

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

14213 *Resolución de 13 de junio de 2023, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 13 de junio de 2023, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,0793	dólares USA.
1 euro =	150,62	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	23,813	coronas checas.
1 euro =	7,4524	coronas danesas.
1 euro =	0,85850	libras esterlinas.
1 euro =	371,13	forints húngaros.
1 euro =	4,4750	zlotys polacos.
1 euro =	4,9627	nuevos leus rumanos.
1 euro =	11,6400	coronas suecas.
1 euro =	0,9784	francos suizos.
1 euro =	149,50	coronas islandesas.
1 euro =	11,6235	coronas noruegas.
1 euro =	25,5471	liras turcas.
1 euro =	1,5922	dólares australianos.
1 euro =	5,2469	reales brasileños.
1 euro =	1,4403	dólares canadienses.
1 euro =	7,7167	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	8,4550	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	16044,83	rupias indonesias.
1 euro =	3,8536	shekel israelí.
1 euro =	88,8630	rupias indias.
1 euro =	1373,73	wons surcoreanos.
1 euro =	18,6655	pesos mexicanos.
1 euro =	4,9831	ringgits malasios.
1 euro =	1,7564	dólares neozelandeses.
1 euro =	60,252	pesos filipinos.
1 euro =	1,4467	dólares de Singapur.

1 euro =	37,279	bahts tailandeses.
1 euro =	20,1087	rands sudafricanos.

Madrid, 13 de junio de 2023.–El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Juan Ayuso Huertas.